

WEBINAR 9

Todo lo que necesitas saber sobre Documento Equivalente

MANUAL DOCUMENTO SOPORTE OASISCOM



Documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente

RESOLUCIÓN NUMERO 000167 30 DICIEMBRE 2021

Ultima modificación y actual resolución vigente hasta la fecha, mediante la cual se implementa en el sistema de facturación electrónica la funcionalidad del documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente, esto para su transmisión electrónica.



Habilitación de la aplicación ODEQ

A continuación, se explica el paso a paso de cómo realizar la parametrización para terceros no obligados a expedir factura de venta.

Aplicación SROL - Roles

Luego se debe ingresar a la aplicación SROL - Roles, en el rol que corresponda. En el detalle en la pestaña programas se debe añadir un nuevo registro y agregar el programa ODEQ – Documento equivalente.

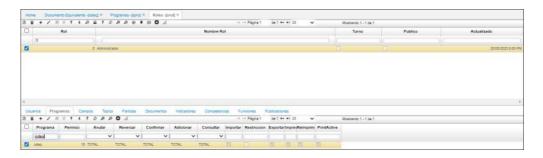
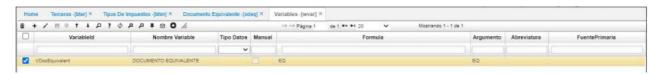


Imagen 1. ODEQ - Documentos Equivalentes

Aplicación WVAR -Variables

- Variable documento

En la aplicación WVAR - Variables, esta variable debe ser creada para que el sistema identifique que se debe crear un documento EQ.



magen 2. ODEQ - Documentos Equivalentes



Variable Documento Equivalente Producto

En la aplicación WVAR – Variables se debe parametrizar la variable vDocequivalentR que hace referencia al producto que irá sobre el documento equivalente, en el campo fórmula debe ir el código del producto que se requiera generar en el EQ esto es cuando se cause un movimiento en la aplicación PMOV o algún otro documento en el cual no se ingrese producto como lo es un OFAC.

De acuerdo con esta variable el sistema tomará ese código para traerlo en el detalle del ODEQ, generalmente siempre va 1 pero si ya hacen uso de este producto 1 pueden hacer uso de esta variable para modificarlo o se puede dejar en 0 si lo requieren.

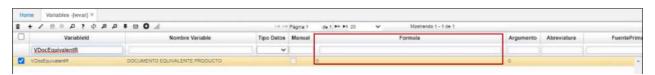


Imagen 3. ODEQ - Documentos Equivalentes

Variable Documento Equivalente Ubicación

En la aplicación WVAR – Variables se debe parametrizar la variable vDocequivalentL la cual genera un documento equivalente por ubicación.

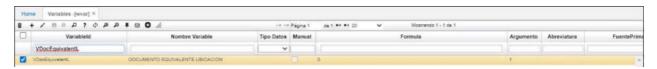


Imagen 4. ODEQ - Documentos Equivalentes



A nivel de esta variable, el sistema valida que al crear documentos desde las aplicaciones OFAC – Facturas de compra, PMOV – Movimientos, TMEN – Caja menor, TVIA – Viajes, este creada correctamente la resolución, de acuerdo con el documento EQ el cual debe estar creado en la aplicación FRES – Resoluciones con la ubicación que corresponda.

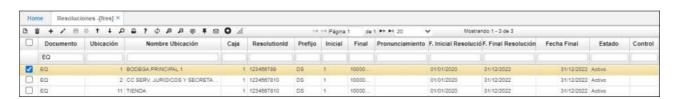


Imagen 5. ODEQ - Documentos Equivalentes

En caso de que esta ubicación sea la 1, el sistema lo que hace es tomar la ubicación y generar el ODEQ – Documento Equivalente por ubicación del documento, pero para que el sistema pueda generarlo. El EQ en el BDOC debe tener el flag activo de ubicación para que se tome un consecutivo por cada ubicación Al momento de crear la resolución con el documento EQ se debe tener en cuenta la ubicación respectiva, debido a que en el momento de realizar movimientos en las aplicaciones OFAC – Facturas de Compra PMOV - Movimientos o hacer cajas menores, el sistema entra a validar en la aplicación FRES - Resoluciones si existe la resolución para la ubicación diligenciada.

En la aplicación ODEQ – Documento Equivalente se crea el documento EQ para dicha ubicación y de esta forma se genera un consecutivo de acuerdo con la ubicación diligenciada. Se debe tener en cuenta que por el tipo de documento el sistema no va a crear una resolución si no que, únicamente valida el documento por ubicación, esta ubicación debe estar parametrizada en el FRES - Resoluciones.



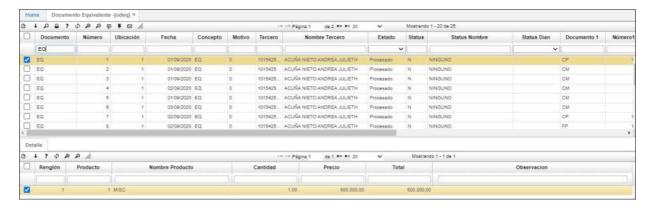


Imagen 6. ODEQ - Documentos Equivalentes

Aplicación BDOC - Documentos

A nivel de la aplicación BDOC – Básico de documento, también debe ser creado el documento EQ, por concepto EQ y en la aplicación BMOT – Básico de motivos se debe crear el motivo cero

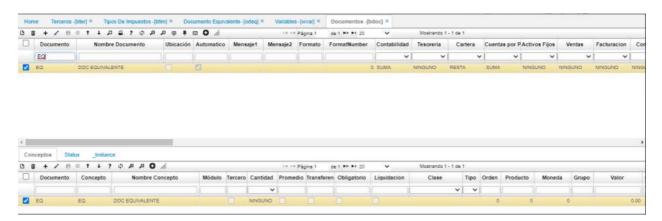


Imagen 7. ODEQ - Documentos Equivalentes

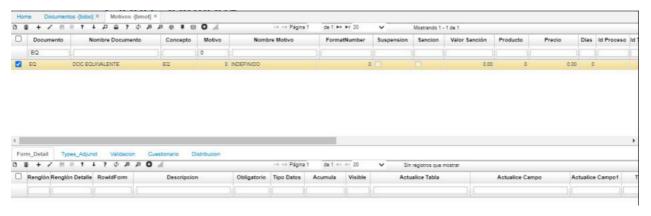


Imagen 8. ODEQ - Documentos Equivalentes



Validaciones en la aplicación ODEQ

A nivel de documentos

En la aplicación BDOC – Básico de documentos, se parametrizan los documentos existentes por los que se registran las compras (FP, CP y CF) ya sea a nivel de producto o a nivel de servicios, estos documentos deben estar marcados en el campo EBILL con la opción "Genera Documento Equivalente".

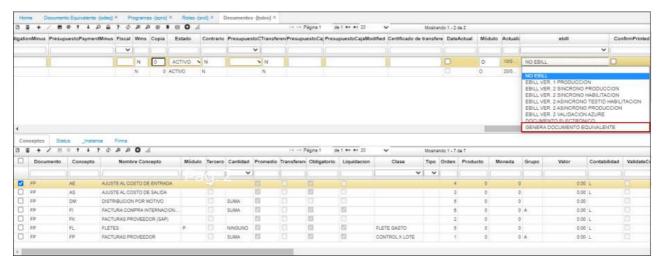


Imagen 9. ODEQ - Documentos Equivalentes

Al momento de confirmar las compras por las diferentes aplicaciones de OasisCom, el sistema identifica que debe crear automáticamente el documento EQ en la aplicación ODEQ – Documento equivalente.



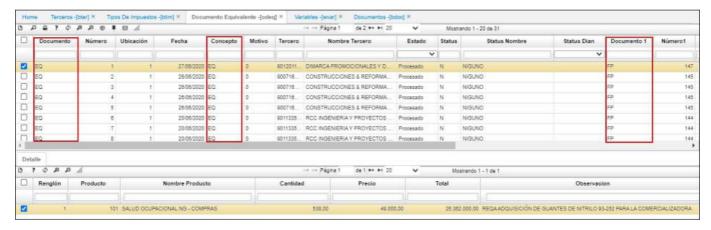


Imagen 10. ODEQ - Documentos Equivalentes

A nivel de tercero.

Aplicación BTER - Tercero

Para realizar la validación de los proveedores no obligados a expedir factura de venta, primero se debe validar en la aplicación BTER - Terceros y verificar el tipo de impuesto.

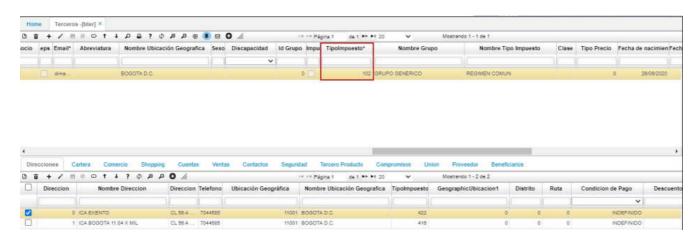


Imagen 11. ODEQ - Documentos Equivalentes



Aplicación BTIM - Tipos de Impuestos

El tipo de impuesto es el que nos indica si el proveedor está obligado o no a expedir factura de venta, el campo que nos indica lo mecionado anteriormente, es el campo declarante. Para verificar este proceso ingresamos a la aplicación BTIM - Tipos de Impuestos y filtramos por el número de impuesto del tercero.

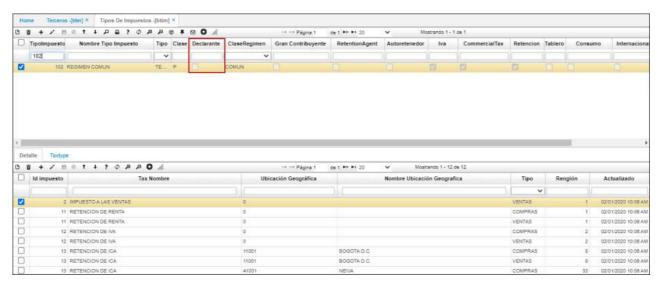


Imagen 12. ODEQ - Documentos Equivalentes

Nota: Si el campo declarante se encuentra con el check activo, quiere decir que el tercero que tenga ese tipo de impuesto está obligado a expedir factura de venta y todo lo que se adquiera con este tercero no se va a ver reflejado en la aplicación ODEQ – Documento Equivalente. Si se realiza la compra a un tercero y el tipo de impuesto que tiene relacionado no cuenta con el check, los movimientos se verán reflejados en la aplicación ODEQ - Documento Equivalente.

Resolución de documentos soporte

Aplicación FRES – Resoluciones

En la aplicación FRES – Resoluciones se debe diligenciar la información que se encuentra en la resolución que envía la DIAN sobre documento soporte



Imagen 13. ODEQ - Documentos Equivalentes

Los campos se deben diligenciar de la siguiente manera:

Documento: Debe ir el documento que se utilice para el proceso de compras a sujetos no obligados a expedir Factura de Venta, para este caso el documento que debe ser diligenciado es EQ.

Ubicación: Se debe diligenciar la ubicación correspondiente.

Caja: Se debe diligenciar el número 1.

Resolution ID: En este campo se diligencia el número de resolución que se encuentra en el documento que envía la DIAN.

Prefijo: En este campo se debe diligenciar el prefijo en caso de que éste se encuentre asociado, si no se maneja prefijo se deja vacío este campo. Es importante tener en cuenta que, si se diligencia un prefijo, este debe ser exclusivo para el proceso de documentos soporte.

Inicial y Final: Se debe diligenciar el rango respectivo.

Fecha inicial de resolución: En este campo se digita la fecha inicial desde donde comprende la resolución.

Fecha final de resolución y fecha final: En estos campos se debe digitar la fecha final hasta donde comprende la resolución.

Estado: El estado debe ser "Activo"



Aplicación BCNS – Consecutivos

Una vez se realice la parametrización en la aplicación FRES – Resoluciones, se deben parametrizar los consecutivos en la aplicación BCNS – Consecutivos en el campo "Número" para que inicien de acuerdo con el rango inicial solicitado en la DIAN, digitando de igual forma el documento EQ y la ubicación a la que pertenece.

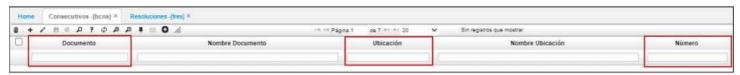


Imagen 14. ODEQ - Documentos Equivalentes

Aplicación ODEQ – Documento Equivalente

Una vez se realicen las parametrizaciones mencionadas anteriormente, el sistema en la aplicación ODEQ – Documentos Equivalentes crea el documento EQ, proveniente de aquellas compras realizadas a los sujetos no obligados a expedir factura de venta, respetando la numeración parametrizada de acuerdo con la resolución.

Nota: El sistema controla que el consecutivo que se asigne al documento EQ se encuentre acorde con la resolución parametrizada.

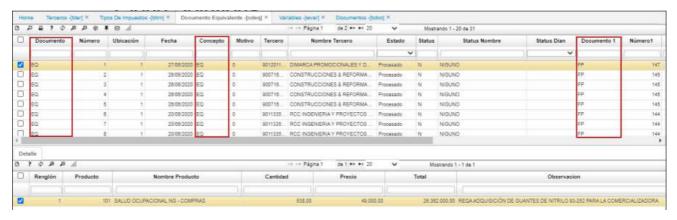
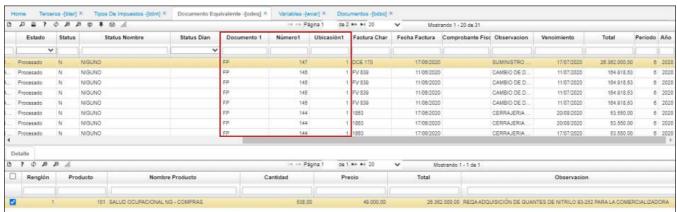


Imagen 15. ODEQ - Documentos Equivalentes



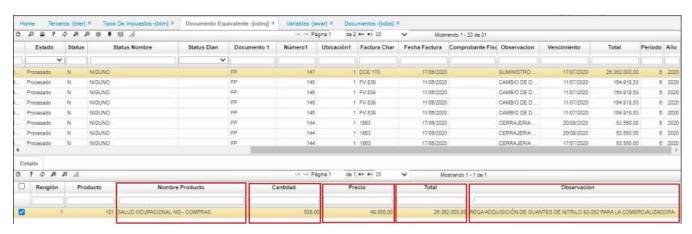
Para identificar si la factura llegó o no, en los campos documento 1, número 1 y ubicación

1, se ve relacionado el documento original.



magen 16. ODEQ - Documentos Equivalentes

En el detalle encontramos el producto, la cantidad, el precio, el total y la observación que se hayan registrado previamente.



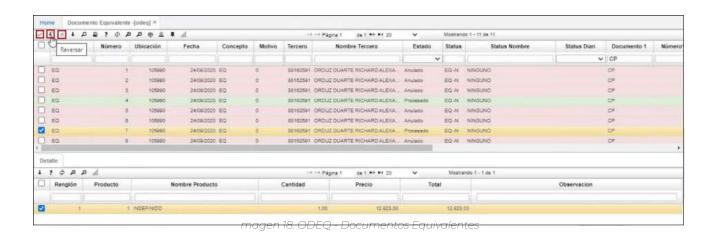
magen 17. ODEQ - Documentos Equivalentes



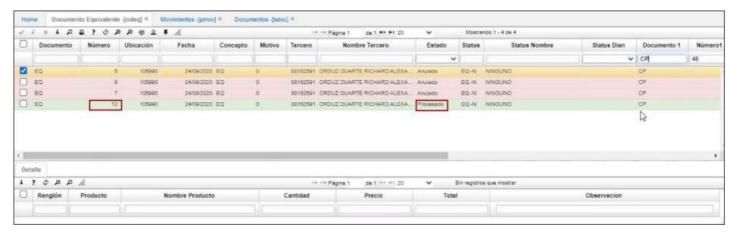
Para poder reversar el documento original existen dos alternativas:

- En la aplicación ODEQ Documentos equivalentes se habilitaron los íconos de reversar, procesar y anular, cuando se realiza este proceso reversa para anular.
- La otra alternativa es reversar el documento original y el sistema reversa automáticamente el EQ en la aplicación ODEQ - Documentos Equivalentes.

El proceso que se debe realizar es activar el EQ, reversar el documento origen (CP, FP, CM...), una vez se realiza la operación de reversar el documento origen el sistema automáticamente anulará el EQ asociado a este. De esta manera se podrá editar el documento origen sin inconveniente, pero se debe tener en cuenta que al momento de procesarlo el sistema creará un nuevo EQ consumiendo un consecutivo nuevo







magen 19 ODEQ - Documentos Equivalentes

Nota: El sistema no va a volver a utilizar el mismo consecutivo, se va a crear uno nuevo, es decir, no reescribe el que ya existe dado que no se actualizan los datos sobre este mismo. Por lo anterior, es importante que al momento de reversar un documento origen tengan esto presente dado que se pueden tener inconvenientes en cuanto a que los consecutivos del EQ no tengan un orden lógico comparado con las fechas de los documentos.

